

No. S-2019 - 684728-DECA

Asunto: Informe de supervisión mes de Diciembre contrato 91-2-10065-19

[illegible]

EL CONTRATISTA CUMPLIO A
SATISFACCION CON LOS ELEMENTOS
SOLICITADOS DE ACUERDO CON LAS
ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL
CONTRATO. FACTURA NO.-4865 DE
FECHA 13/12/2019 CON VALOR
\$22.527.200 Y FACTURA NO. 4866 DE
FECHA 13/12/2019 PARA EL
DEPARTAMENTO DE POLICIA CALDAS.

SI. <u>X</u>	18 En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No _____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador de gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.
NO _____	

CODIGO: 28S-FR-0019		PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS			
FECHA: 19-08-2015					
VERSION: 4		INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL			
		19. RELACION DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS			
20. ITEM Y/O NUMERAL		21. DESCRIPCION DE LA ESPECIFICACION TECNICA		22. OBSERVACION Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.	
23. DOCUMENTOS TECNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.					
24. ITEM Y/O NUMERAL		25. DESCRIPCION DE LA ESPECIFICACION TECNICA		26. OBSERVACION Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.	
Item 14		Informe cumplimiento de las responsabilidades asignadas como contratista en materia de aseguramiento del SST.		El contratista allega informe de cumplimiento de las responsabilidades asignadas como contratista en materia de aseguramiento del SST.	
Item 18		El oferente debe diligenciar y entregar a la entidad el formato de "DECLARACION DE CONFIABILIDAD Y COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION CONTRATISTAS O TERCEROS" código: 1DT-FR-0016, una vez sea perfeccionado el contrato o firmada la aceptación de la oferta.		El contratista allega el formato de confiabilidad relacionado en el objeto del contrato.	
Item 19		Catalogación: El contratista deberá proporcionar la información necesaria para denominar, clasificar, identificar y numerar los artículos de abastecimiento relacionados y/o incluidos en el objeto del contrato, dentro del plazo y en las condiciones señaladas por el supervisor, quien acreditará el cumplimiento de la presente cláusula, mediante certificado en que conste la entrega total de la información requerida. La presente certificación será necesaria para la liquidación del contrato. Entendiéndose no finalizada la entrega de los bienes objeto del contrato, cuando no se cumplan las obligaciones de la cláusula de la catalogación.		El contratista allega la catalogación de los artículos de abastecimiento relacionados en el objeto del contrato	
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES					
Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida					
Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI ☐ NO ☐					
Grado y Nombre del Supervisora Intendente VALENTINA CASTAÑO ESCOBAR					
Cargo: Responsable de Bienestar Social Departamento de Policía Caldas					
Teléfonos: 3222655964					
Anexos: Factura, informe sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, catalogación					

Firma



NOMBRE DE LA UNIDAD
ANEXO No.2 INFORME DE RE-EVALUACIÓN PROVEEDORES
No. Contrato 91-2-10065-19 Fecha suscripción 09/12/2019

El objetivo de esta re-evaluación, es verificar el desempeño que tuvo el proveedor durante la ejecución del contrato, dejando evidencia mediante registro que permita la toma de decisiones, teniendo como base los informes de seguimiento que realizó el supervisor y a través de los cuales se realizó su evaluación.

Ciudad y Fecha de la Reevaluación: 09/12/2019

Fecha en que terminó la ejecución del contrato: 15/12/2019

1. ¿El proveedor cumplió en forma oportuna de acuerdo con lo establecido en las cláusulas del Contrato ?	SI ☒ X	NO ☐	EL PROVEEDOR FUE SANCIONADO: No. RESOLUCION _____	SI ☐ NO ☒ X FECHA _____
2. Los bienes suministrados por el proveedores cumplieron con los requisitos de calidad establecidos en las especificaciones técnicas ?	SI ☒ X	NO ☐	EL PROVEEDOR FUE SANCIONADO: No. RESOLUCION _____	SI ☐ NO ☒ X FECHA _____
3. Que fortaleza resalta del proveedor y que le generó valor agregado en la ejecución del contrato, LOS ELEMENTOS FUERON VERIFICADOS Y SON DE EXCELENTE CALIDAD, CUMPLIÓ OPORTUNAMENTE CON LA ENTREGA, Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES RECIBIDOS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO.				

Grado y Nombre del Supervisora Interendente VALENTINA CASTAÑO ESCOBAR
 Cargo: Responsable de Bienestar Social Departamento de Policía Caldas
 Teléfonos: 3222655964

Firma 

**CONSTANCIA CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES A LOS SISTEMAS DE SALUD,
PENSIONES, ARL Y OBLIGACIONES PARAFISCALES**

CIUDAD	DÍA	MES	AÑO
Manizales	13	12	2019

Señores:

POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES
Manizales

Yo, Alonso Martínez Soto, identificado con cedula de ciudadanía Nro. 16136430 de Aránzazu, Caldas en calidad de representante legal de la empresa variedades mundo mágico con NIT 16136430-7, manifiesto bajo la gravedad del juramento:

Que he cumplido con las obligaciones a los sistemas de salud, pensiones, ARL y obligaciones parafiscales señaladas en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y que a la fecha nos encontramos a Paz y Salvo por estos conceptos y nos comprometemos a que durante la vigencia del contrato que se llegue a celebrar haremos los aportes que correspondan, de acuerdo con lo establecido en la Ley.

Atentamente,

FIRMA

NOMBRE: ALONSO MARTINEZ SOTO

NIT O C.C. Nro. 16136430

NOMBRE DEL PROPONENTE: ALONSO MARTINEZ SOTO

INFORME

GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Se realizan capacitaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo a todo el personal de la empresa en temas como:

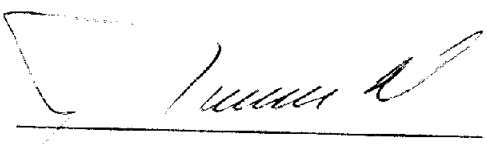
- **Primeros auxilios.**
- **Comunicación asertiva.**
- **Riesgo locativo.**
- **Uso de elementos de protección personal.**
- **Reinducción en Seguridad Salud en el Trabajo.**
- **Plan de emergencia.**
- **Orden y aseo.**
- **Riesgo locativo, prevención de caídas.**
- **Capacitación en accidente de trabajo e incidentes de trabajo**
- **Autocuidado**
- **Trabajo en equipo**
- **Pausas activas y riesgo biomecánico**

ACTIVIDADES DE PREVENCION

- **Visiometría.**
- **Tamizaje cardiovascular**
- **Masajes relajantes**
- **Spa de manos**
- **Spa facial**
- **Actividades oral**

También se capacita al personal que integra el COPASST en inspecciones de seguridad, investigación de accidentes, legislación en SST.

El COPASST realiza diferentes actividades en inspección de diferentes áreas al igual que planear actividades de prevención.


Firma de representante legal


Valentina Alarcon Arango

Profesional SG-SST

Seguridad y Salud en el Trabajo

Almacén mundo mágico

Evidencias fotográficas



Mundo Mágico
Experiencia Empresarial



Mundo Mágico
Universo da Criança



DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD Y COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTRATISTAS O TERCEROS

La Policía Nacional considerando que usted ofrece condiciones personales y profesionales para acceder a la información que se administra en la Institución, teniendo en cuenta la misión de la Policía Nacional y que este implica manejar información de diferentes niveles de clasificación, requiere que en correspondencia con el voto de confianza otorgado con la posibilidad de acceso a la información de la Policía Nacional usted suscriba el siguiente compromiso.

Yo, Alonso Martínez Soto, Identificado con la cedula de ciudadanía No. 16.136.430 de Aránzazu caldas, con domicilio en Manizales, Caldas, de la empresa variedades mundo mágico, actuando en calidad de propietario en adelante denominado EL CONTRATISTA O TERCERO, bajo el contrato **91-2-10065-19** convenio _____

acuerdo _____ No. _____ del _____, me comprometo a cumplir cabalmente los compromisos y demás directrices del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información para la Policía Nacional.

Así mismo declaro que:

Reconozco que la información es un activo sobre el cual se sustentan los objetivos estratégicos de la Institución y que es mi responsabilidad conocer las políticas de seguridad de la información, adoptirlas, cumplirlas, hacerlas respetar e informar cualquier incidente que se presente con el uso y manipulación de la misma al Jefe de la Oficina de Telemática de la unidad donde se preste el servicio, o a quien realice las funciones de telemática, el cual reportará el incidente al CSIRT "*Computer Security Incident Response Team*".

Esta declaración comienza con la firma del contrato o convenio o acuerdo y permanecerá vigente mientras subsista el objeto que dio inició al mismo, manteniéndose inclusive durante las prórrogas sin necesidad de firmar una nueva declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información.

Así mismo, si el contrato, convenio u acuerdo inicial termina y se inicia después un nuevo contrato, convenio u acuerdo, pero con el mismo objeto del contrato, convenio u acuerdo anterior, esta declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información tomará vigencia sin necesidad de firmar uno nuevo.

CONFIDENCIALIDAD

- EL CONTRATISTA O TERCERO se obliga en forma directa e irrevocable ante la POLICÍA NACIONAL a no revelar, divulgar o facilitar, bajo cualquier forma, a ninguna persona natural o jurídica, sea esta pública o privada, y a no utilizar para su propio beneficio o para beneficio de terceros, la información relacionada con el ejercicio de sus funciones en la Policía Nacional, así como también las políticas y/o cualquier otra información vinculada con sus funciones.
- EL CONTRATISTA O TERCERO asume la obligación de mantener la confidencialidad acordada en la presente declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información

por el tiempo que dure vigente la relación laboral y por un plazo adicional de 2 años contados a partir de la extinción del vínculo contractual y/o acuerdo y/o convenio.

- La violación o el incumplimiento de la declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información, por parte EL CONTRATISTA O TERCERO, generará las acciones de tipo penal, disciplinario, administrativo y fiscal a que haya lugar.
- Si una orden judicial obligara al EL CONTRATISTA O TERCERO a divulgar información confidencial, este se compromete a dar aviso previo a la POLICÍA NACIONAL de modo que la POLICÍA NACIONAL pueda impugnar la solicitud o procurar una orden judicial que lo proteja.
- El CONTRATISTA O TERCERO reconoce que esta información tiene un valor intangible, que no es generalmente dado a conocer al público o a terceros que podrían usarla en contra de la POLICÍA NACIONAL, de sus integrantes, de los habitantes de Colombia o del mismo Estado y que la información está sujeta a un esfuerzo razonable de la POLICÍA NACIONAL para mantener su reserva y confidencialidad. Así mismo, EL CONTRATISTA O TERCERO no hará ninguna duplicación o copia del material confidencial.
- El CONTRATISTA O TERCERO devolverá inmediatamente todo material confidencial que se le haya entregado o asignado cuando así lo requiera o solicite la POLICÍA NACIONAL.
- El CONTRATISTA O TERCERO se compromete a no utilizar información o material confidencial una vez finalizada la relación contractual o laboral.
- El CONTRATISTA O TERCERO se compromete a guardar completa confidencialidad sobre la información a la que tenga acceso por su condición laboral o actividades que desempeñe, así mismo a no extraer, consultar, copiar, borrar, ni revelar información crítica y sensible a la que tenga acceso en perjuicio de la Policía Nacional o de sus funcionarios.

RESERVA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO Y/O ACUERDO.

El CONTRATISTA reconoce que todos los trabajos llevados a cabo en LA POLICÍA NACIONAL, son sujetos a la dirección y control por parte de la Institución Policial y constituyen una función contratada de conformidad a lo establecido en el régimen jurídico vigente aplicable a los CONTRATISTAS.

El CONTRATISTA o TERCERO informará a la POLICÍA NACIONAL cualquier descubrimiento, invento o creación que haya hecho, considerándose esto como parte del material confidencial, los cuales corresponderán a actividades propias desarrolladas con ocasión a la ejecución del objeto contratado, convenido o acordado y serán de propiedad de la POLICÍA NACIONAL.

ME COMPROMETO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, toda vez que:

- He leído, comprendido, e interiorizado las políticas de seguridad de la información que se encuentran en el 1DT- MA- 0001 Manual del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información vigente para la Policía Nacional y es mi deber conocer la última versión que exista del mencionado documento. Conozco mis deberes y derechos con respecto a la seguridad de la información.

- Entiendo que el incumplimiento de las políticas de seguridad de la información, ya sea en forma intencional, negligente o con violación al deber objetivo de cuidado, implican acciones de tipo penal, disciplinario, administrativo y fiscal a que haya lugar.
- Comprendo que dado el caso que se cause un daño a la Policía Nacional, como consecuencia de la inobservancia al deber objetivo de cuidado, la Policía Nacional podrá adelantar las acciones penales, civiles o contenciosas administrativas, en aras de buscar el resarcimiento de los daños y perjuicios que se llegaren a causar.

Suscribo este compromiso en la ciudad de Manizales, a los veintiocho (28) días del mes de Noviembre del año 2019.

EL CONTRATISTA O TERCERO

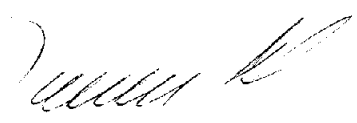
Firma:

Post-Firma:

Identificación

Empresa:

Cargo:



Alonso Martínez soto

16.136.430

Variedades Mundo Mágico

Gerente - Propietario

FORMULARIO No. 6

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

El Suscrito a saber: Alonso Martínez soto domiciliado en Manizales, Caldas, quien obra en calidad de Representante legal, que en adelante se denominará **EL PROPONENTE**, manifiesta su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso, dentro de la invitación publica teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que **LA POLICÍA NACIONAL** adelanta un proceso de contratación para la celebración de un contrato estatal para la **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS COMO ESTÍMULO EN NAVIDAD PARA LOS HIJOS DEL PERSONAL UNIFORMADO Y NO UNIFORMADO PERTENECIENTES AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CALDAS"**.

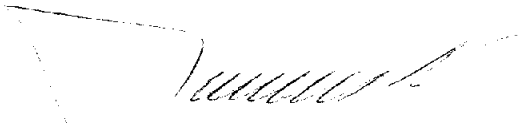
SEGUNDO: Que **EL PROPONENTE** entiende que parte de la información a la cual tendrá acceso por causa o con ocasión de los procesos de contratación descritos en el numeral anterior se encuentra sujeta a reserva legal por tratarse de actividades relacionadas con la defensa y seguridad de la Nación.

CLAUSULA PRIMERA. COMPROMISOS ASUMIDOS.

EL PROPONENTE, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

1. Mantener en reserva y no divulgar **LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** revelada por **LA POLICÍA NACIONAL** o por terceros formalmente designados para el efecto.
2. Mantener en reserva y no divulgar ni utilizar, en provecho propio o de terceros y para fines distintos a los previstos en el **CONTRATO**, la información que le sea entregada directamente por **LA POLICÍA NACIONAL** y/o sus designados.
3. Mantener en reserva y no divulgar por ningún motivo la información que personalmente conozca o llegare a conocer en desarrollo y ejecución de las actividades que le competan por causa o con ocasión del **CONTRATO**.
4. Mantener en reserva y no divulgar la información protegida por derechos de autor o por secreto industrial de acuerdo a la normatividad vigente y que haga parte de **LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL**.
5. Reconocer que el recibo de **LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** no concede, ni expresa ni implícitamente, autorización, permiso o licencia de uso de marcas, patentes, derechos de autor, o de cualquier otro derecho de propiedad industrial o intelectual de **LA POLICÍA NACIONAL**.
6. Suscribir, con antelación a la revelación de **LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL**, los Acuerdos de Confidencialidad que se ajustan a todo lo dispuesto en el presente Acuerdo con todos sus empleados y/o familiares de los mismos, contratistas, subcontratistas, proveedores y demás personas naturales o jurídicas que haya involucrado, involucrara o llegare a involucrar en la ejecución de las actividades que le correspondan para el cumplimiento del objeto del **CONTRATO**.

7. **EL PROPONENTE** mantendrá una lista de usuarios de **LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** que será entregada a **EL CONTRATANTE** cuando ella lo solicite.
8. Utilizar única y exclusivamente **LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** que conozca o llegare a conocer, en desarrollo y ejecución de lo que le compete en relación con el **CONTRATO**.
9. No utilizar **LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** que conozca o llegare a conocer, en desarrollo y ejecución del **CONTRATO**, en provecho propio o de terceros y para fines distintos a los previstos en el mismo, prohibiéndose la divulgación inclusive para fines académicos.
10. Adoptar y mantener mecanismos internos de seguridad adecuados para proteger la confidencialidad de toda la información que conozca o llegare a conocer en desarrollo del **CONTRATO**.
11. No usar **LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** de modo que pueda ser de alguna manera, directa o indirectamente, perjudicial para los intereses de **LA POLICÍA NACIONAL**.
12. No acceder, copiar, reproducir, distribuir o transmitir por ningún medio conocido o por conocer **LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL**, en todo o en parte, sin previo y escrito consentimiento de **LA POLICÍA NACIONAL**.
13. Cumplir con la confidencialidad en las mismas condiciones y formas, y con el mismo cuidado con que realiza la protección de la información confidencial.
14. Diligenciar y entregar a la entidad el formato de "DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD Y COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTRATISTAS O TERCEROS" Código: 1DT-FR-0016, Fecha: 20-12-2014, Versión: 2, una vez sea perfeccionado el contrato o firmada la aceptación de la oferta



Representante Legal proponente
Nombre: Alonso Martínez Soto
Documento Identidad: 16136430



CATALOGACIÓN

Contrato: **PN MEMAZ MIC 068 2019**, Objeto: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS COMO ESTÍMULO EN NAVIDAD PARA LOS HIJOS DEL PERSONAL UNIFORMADO Y NO UNIFORMADO PERTENECIENTES AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CALDAS"

ITEM	número de pieza/ referencia	Identidad del fabricante verdadero	Nombre o designación con que dicho fabricante identifica cada artículo objeto del contrato	Unidad de medida	marca
1	YQ2936	Shantou chenghai toys	Tapete infantil musical en material resistente, estampado con imágenes de animales infantiles, al hacer contacto con el tapete se emitirá sonidos de los animalitos que sean presionados. Fácil de limpiar y desinfectar, presentación en caja medidas 26cm de largo X 55,5cm de ancho.	UN	IMPORTACIONES Y DISTRIBUIDORES ROKA SAS
2	3780	GuangDong Meiye electronics technology LTD	Guitarra musical unisex con forma de animales en material de plástico liviano y resistente con mecanismo de sonido y luces. Todas las teclas pueden reproducir sonidos de animales, números, letras y música. Viene en presentación de caja con medidas 18,7 cm de ancho x 41.8cm de alto, con funcionamiento de baterías AA	UN	GIDA SAS
3	4351300	GuangDong Meiye electronics technology LTD	carpa infantil castillo en material de tela impermeable y varillas internas que permiten un fácil y rápido armado, contiene una puerta y una ventana. Presentación de tula útil para transportar, del mismo material. Medidas armado: 135 cm de alto.	UN	GIDA SAS
4	SR512	Shantou six seven eight toys industrial co, LTD	Muñeca infantil con mecanismo de sonido el cual incluye baterías internas, material de pasta y cabello sintético. Contiene 2 accesorios: cepillo de peinar y gancho para cabello. Presentación en caja	UN	IGNOVA IMPORTACIONES CJ. S.A.S

ALMACEN MUNDO MAGICO
ALONSO MARTINEZ SOTO
NIT 16.136.430-7
TEL 8802022- 8800292
CARRERA 23 20- 15 MANIZALES
E-mail: mundomagicomiamacen@gmail.com

			con medidas: 40,1 cm de largo x 20,2 cm de ancho		
5	LSD6	Shantou hidong plastic co LTD	pista magic tracks, 220 piezas de pista fáciles de construir que brillan en la oscuridad, contiene un carro que requiere de una batería AA para su funcionamiento y para mantener la pista resplandeciente. Presentacion de caja con medidas 26 cm de largo x 25,5 cm de ancho.	UN	GIDA SAS
6	900728275	GuangDong Meiye electronics technology LTD	Food Grabbing game, juego infantil de mesa para 4 personas en material de pasta resistente full color. Presentacion en caja con medidas: 26,8 cm de largo x 26,7 cm de ancho.	UN	GIDA SAS
7	4351216	GuangDong Meiye electronics technology LTD	Arco luminoso de flecha en colores de niña en material de pasta resistente, contiene: arco, porta flechas, tablero tiro al blanco y 3 flechas. Presentacion de cajas con medidas 62,6 cm de largo x 24,2 cm de ancho.	UN	GIDA SAS
8	435099	GuangDong Meiye electronics technology LTD	Lego castillo de hadas para niña, contiene 228 pcs en material de pasta resistente. Presentacion en caja con medidas: 21,5 cm x 32 cm.	UN	GIDA SAS
9	9977-4	Shantou six seven eight toys industrial co, LTD	pista dinosaurio en material de pasta resistente, incluye un carro. Contiene 15 pcs de armado. Presentacion en caja con medidas: 25 cm de largo x 34,2 cm de ancho.	UN	IGNOVA IMPORTACIONES CJ. S.A.S
10	4351215	GuangDong Meiye electronics technology LTD	ping pong gun, lanzador de pelotas de ping pong, el objetivo es derribar los bolos. Contiene: Lanzadora, 6 pelotas de ping pong y 6 mini bolos. Material resistente full color. Presentacion en caja medidas: 30,7 cm de largo x 42,9 cm de ancho	UN	



Distribución Complemento

11	SW-01HH	GuangDong Meiye electronics technology LTD	Raqueta tennis + Balon Basketball. Raquetas en material de aluminio (56cm), contiene una pelota de tennis, presentacion en practica bolsa de tela, útil para transportar. Balon de baloncesto en Material de caucho sintético y resistente, se puede usar en el exterior. El agarre del balón se ve facilitado por el diseño profundo de los canales en el revestimiento del balón.	UN	IMPORTADORA YUMAR
12	51002	Ronda SAS	juego de mesa Tio rico, tablero en material de carton grueso, fichas en material de pasta. Contiene: 1 tablero, 4 fichas de juego, 30 casas, 10 castillo, 32 titulos de propiedad , 18 tarjetas "loteria y "sorpresa", 200 billetes en 6 denominaciones y 2 dados. Presentacion en caja con medidas: 25,5 cm de largo x 25,7 cm de ancho.	UN	Ronda SAS
13	N1816	made in china	Patineta Skate + Balon Futbol: patineta en material de madera con multiples diseños con medidas: 70 cm de largo x 19,6 de ancho. Balon de futbol en material sintetico en colores Neón.	UN	D'KOREL REPRESENTACIONES- GOMEZ HUG
14	900728275	GuangDong Meiye electronics technology LTD	juego de mesa Rummybrix, material de pasta resistente, contiene: 106 fichas, 4 bastidores de juego e instrucciones. Presentacion en caja con medidas: 27 cm de largo x 27 cm de ancho.	UN	GIDA SAS

Cordialmente;

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL:

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: ALONSO MARTINEZ SOTO

NRO. DE CEDULA: 16.136.430

NOMBRE DE LA EMPRESA: MUNDO MAGICO

DIRECCION: CARRERA 23 # 20-15

CIUDAD: MANIZALES

CORREO ELECTRONICO: mundomagicomialmacen@gmail.com

ALMACEN MUNDO MAGICO
ALONSO MARTINEZ SOTO
NIT 16.136.430-7
TEL 8802022- 8800292
CARRERA 23 20- 15 MANIZALES
E-mail: mundomagicomialmacen@gmail.com